

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2024

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.

Maipú 1210, Piso 5°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Obligaciones Negociables Clase XXXIV Coemisión – Generación Mediterránea S.A. y Central Térmica Roca S.A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que por su intermedio se informe a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XXXIV, lo siguiente:

AVISO DE PAGO

Se comunica a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Clase XXXIV, que el día 30 de agosto de 2024 se efectuará el pago de:

- I. Primer servicio de intereses de la Clase XXXIV conforme se detalla a continuación:
- II. Agente de Pago y Domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo N° 362, Ciudad de Buenos Aires y sus sucursales en el interior del país, en el horario de 9:30hs. a 15:00hs.
- III. Tasa de Interés Aplicable: Tasa de Interés Aplicable del Período: 5,000000% T.N.A.
- IV. Monto y Porcentaje de Interés: UVA 59.527,29 (1,26027%) (% en relación al monto emitido).
- V. Valor UVA Aplicable: \$ 1.126,36 UVA/Pesos
- VI. Monto resultante en pesos: \$ 67.049.157,59 (Sesenta y siete millones cuarenta y nueve mil ciento cincuenta y siete con 59/100).
- VII. Código de Especie de Caja de Valores S.A.: 57787
- VIII. Período al que Corresponde el Pago de Intereses: 30 de mayo de 2024 (inclusive) al 29 de agosto de 2024 (inclusive).

Sin otro particular, la saludo cordialmente.



Guillermo G. Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado
Generación Mediterránea S.A. – Central Térmica Roca S.A.